

PRESIDENTE

D. CARLOS PARÍS AMADOR (socio n° 535): Catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Al crearse esta universidad, fundó y dirigió el Departamento de Filosofía. Ha sido Profesor visitante de la Universidad Autónoma de México y ha desarrollado numerosos cursos y conferencias en diversas universidades de Iberoamérica, Estados Unidos y Europa. Fue el primer Decano de la Facultad de Filosofía y Letras elegido tras la Dictadura. Ha presidido también la Sociedad Española de Filosofía. La obra de Carlos París, traducida a diversos idiomas, es considerada de referencia en el Pensamiento español contemporáneo y ha sido objeto de un Congreso Internacional y un Foro permanente dedicados a su estudio. Como socio ateneísta, Carlos París ha desempeñado la Presidencia de nuestra Institución en los periodos decisivos de 1997 a 2001 –el cambio de siglo-, y en el periodo actual.

VICEPRESIDENTE 2º

D. DANIEL PACHECO FERNÁNDEZ (socio n° 22.275): Presidente de la Sec.de Farmacia desde su creación en 1987. Fundador de las Tertulias de Rebotica, así como de varias Cátedras especializadas. Ha sido distinguido con la Medalla Carracido, máxima condecoración que otorga la Real Academia Nacional de Farmacia. Ha integrado las Juntas de los Presidentes Prat, García Partida y Abellán. Coordinador científico de la revista *El Ateneo* desde su recuperación en 1992. Desde esos puestos ha impulsado la ciencia y edición. Su labor fue igualmente decisiva para conseguir la nueva sala multifunción «Ciudad de Úbeda» y la Escuela de Esgrima. En 2009 integró la candidatura «Moret/Olózaga».

VOCAL SEGUNDO

D. PEDRO GARCÍA BILBAO (socio n° 21.300): Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Salamanca. Formó parte del panel internacional de expertos en migraciones forzadas (IRAP) del programa de la Universidad de Oxford y fue Director Nacional de la campaña del Año Europeo contra el racismo (1987). Es especialista en Sociología de la Defensa y en Memoria Histórica y Democrática. En el Ateneo ha impulsado actividades con, entre otras, la Sección de Ciencias Sociales, la Tertulia Republicana y la Agrupación Ateneísta «Juan Negrín». En 2009 integró la candidatura unitaria «Fernando de los Ríos».

SOCIO BIBLIOTECARIO

D. JOSÉ ESTEBAN GONZALO (socio n° 28.440): Licenciado en Derecho por la UAM. La vida de José Esteban está dedicada al libro: escritor, editor, investigador... Ha desempeñado el cargo de Socio Bibliotecario de la Junta de Gobierno del Ateneo en varias ocasiones, destacando en el periodo actual el saneamiento completo de los fondos históricos y documentales. Es un autor reconocido y con más de veinte obras en su haber, y también como editor ha contribuido decisivamente a recuperar de injusto olvido publicaciones y autores de la II República Española. En 2009 integró la candidatura «Carlos París».

DEPOSITARIO

D. JUAN MANUEL GRACIA MENOCA (socio n° 15.050): Presidente de la Agrupación Ateneísta de El Mar y sus Ciencias. Ha sido Capitán de la Marina Mercante y fundador de la Asociación de España en la Antártida, que dio origen a la primera expedición española al continente blanco. Preside la Asociación de Rescate de Galeones Españoles y es cofundador de la fundación «Letras del Mar». Es articulista especializado y ha sido distinguido con varias condecoraciones civiles. Académico de la Real Academia de la Mar. Coordinador de la Cátedra «Méndez Núñez». Ha sido Vocal Primero de la Junta de Gobierno del Ateneo de Madrid entre 2006 y 2010.

SECRETARIO PRIMERO

D. CARLOS GARCÍA ÁLVAREZ (socio n° 27.005): Fundador de la Sección de Derechos Civiles del Ateneo de Madrid. Es Director de la Red Española de Oficinas de Información y Asesoramiento de Vivienda. Ponente especializado en planificación urbana y seguridad vial. Es Presidente de la fundación «Derechos Civiles» y ha sido asesor en materia de derechos ciudadanos en el Congreso, el Senado, el Parlamento Europeo y el Consejo de Europa. Secretario 1º del Ateneo en el periodo actual, ha impulsado decisivamente las obras de modernización y adecuación. En 2009 integró la candidatura «Tradición e Innovación».

Candidatura de Convergencia “Carlos París”

¡Construyamos juntos!



Por un Ateneo Independiente, Plural,
Participativo y Democrático

Jueves, 26 de Mayo de 2011, de 17 a 22 horas

CANDIDATURA DE CONVERGENCIA CARLOS PARÍS

Frente a las divisiones y enfrentamientos que han lastrado la vida de nuestro Ateneo, la «candidatura de convergencia Carlos París» se propone proseguir en el empeño de lograr la unidad y cooperación solidaria entre todos los socios y socias de la «Docta Casa». Significativamente está integrada por personas provenientes de distintas candidaturas en anteriores comicios, varias de ellas en la actual Junta de Gobierno, y todas ellas con amplia experiencia ateneísta, que en la última etapa han logrado colaborar solidariamente.

Ello ha permitido un notable progreso en este período. Se han completado nuestras instalaciones con nuevos espacios, como la Sala de Ubeda y la Nueva Estafeta, a la par que las dos mejoradas Salas de Exposiciones. Gracias a tales ampliaciones las actividades del Ateneo han aumentado, siendo seguidas por una numerosa e interesada asistencia. Además disponemos ya de una cafetería-restaurante, excelentemente decorada y que nos ofrece un ambiente propicio para disfrutar de la relajada y grata convivencia tan de desear en nuestra colectividad. Todo ello se ha realizado sin perjuicio de nuestra economía, que ha salido de una situación crítica y ha logrado importantes subvenciones. En el pasado 2010 se han realizado los actos conmemorativos de nuestra fundación hace 175 años con pleno éxito, a través de interesantes conferencias sobre nuestra historia, completadas con una muy lograda representación teatral y un atractivo baile de época. Y hemos conseguido que los medios de comunicación crecientemente se hagan eco de nuestra vida.

En esta labor hemos podido contar con el apoyo y con las iniciativas del mayor número de los socios, pero hemos debido superar la incompreensión muy minoritaria, aunque constante, de un pequeño sector, que irresponsablemente ha atentado, sin éxito, contra el prestigio de nuestra Docta Casa, dando publicidad externa a rumores falsos.

Nos encontramos, así, en excelente disposición para afrontar las importantes tareas que en los dos próximos años proyectamos. A fin de proseguir en el camino de solidaria unidad y abierto diálogo emprendido, y lograr que nuestro Ateneo alcance la altura de sus mejores tiempos, muy estimada socia, muy apreciado socio, solicitamos tu voto.

MENSAJE PERSONAL DE CARLOS PARÍS

El Ateneo, en su actual coyuntura, precisa de equipos de trabajo armónicos. Por ello me permito solicitarle expresamente un voto unitario para todas las personas que me acompañan en esta Candidatura de Convergencia para la Estabilidad Democrática.

Muchas gracias.

Fdo.:  CARLOS PARÍS AMADOR

PROGRAMA

- Proseguir en el empeño de lograr la unidad y cooperación solidaria entre todos los socios y socias de la «Docta Casa». Trabajaremos para conseguir la convergencia de todas las energías constructivas en favor del Ateneo. Integración y suma desde el respeto a las distintas procedencias.
- Racionalizar y modernizar la gestión que realizan los empleados y los socios para que sea lo más efectiva posible.
- Asegurar la sostenibilidad económica del Ateneo, siguiendo con las subvenciones públicas y aumentando la autofinanciación, mecenazgos y patrocinios. (Conseguido para 2011: 318.000 • de la Com. Madrid, 77.000 del Ayto., 40.000 del Ministerio Cultura y 500.000 de las Cortes); la mejora de la autofinanciación a través de los alquileres de salas (43.000 • entre enero y mayo 2011) y del aumento de los ingresos que aporta el concesionario de la Cantina (90.000 •/año); por los ingresos generados por las actividades formativas (Esgrima, 4.000 • entre enero y mayo); por los cursos que se impartan y por los catering (10% sobre facturación).
- La Candidatura de Convergencia para la Estabilidad Democrática defiende la plena vigencia del Reglamento del Ateneo que recoge los derechos y las obligaciones de los socios y constituye una condición previa para un funcionamiento transparente y democrático. Ello exige que cada órgano ejerza sus competencias propias plenamente y con el máximo respeto a las de los otros. La Junta de Gobierno informa con rigor de sus acuerdos y somete aquellos que vienen reglamentariamente determinados a la Junta General, propiciando la mayor participación de los ateneístas, cuyas decisiones no deben ser suplantadas por camarillas.
- Continuar las obras de adecuación de los edificios con una planificación solvente que garantice la estabilidad estructural, la seguridad y el respeto al patrimonio.
- Incorporación a la Carta de la Cantina del Ateneo de un menú especial para socios cuyo precio no supere los 10,00 •.
- Mayor difusión de la programación mediante el uso de las nuevas tecnologías. Se ha comenzado a grabar en video y editar. Estamos cerca de conseguir que cualquier persona pueda acceder mediante internet con el proyecto «Ateneo 3.0».
- Recuperar la memoria del Ateneo, para lo que ya se ha realizado un documental de gran valor y de próximo estreno, cuya difusión en los medios realzará el protagonismo del Ateneo en la Historia de España.
- Celebración de los actos conmemorativos del Bicentenario de Jovellanos y del Centenario de Joaquín Costa. Editar las conferencias del 175 aniversario del Ateneo y «Ateneístas Ilustres III».
- Potenciar la actividad científica y docente a través de las cátedras ya existentes en el Ateneo, como la Cátedra y Archivo del Exilio Interior, Gregorio Marañón, de Psicoanálisis, etc., y preservar una programación transparente, respetuosa con la autonomía de las secciones, agrupaciones y tertulias.
- Desarrollo de acciones concretas para la captación de nuevos socios y la recuperación de antiguos facilitando el acceso de familiares.
- Modernización de la Biblioteca. Terminadas las obras de consolidación de los depósitos de libros y muy avanzada la incorporación de nuevos sistemas de almacenamiento, que han supuesto 90.000 • de inversión, se continuarán mejorando la Biblioteca Digital y las instalaciones. Se integrará el Catálogo de la Biblioteca en la Red de Bibliotecas Universitarias.
- Suscripción de un Convenio con el Instituto Cervantes para la difusión de la actividad del Ateneo. Se buscarán también acuerdos con instituciones que promuevan proyectos culturales.
- Completar la restauración de la Cacharrería.
- Conseguir la calificación de Bien Cultural nacional.